COMUNICADO PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2026
ESTUDIANTES ANTIGUOS Y NUEVOS

Estimados padres y apoderados:
Reciban un cariñoso saludo en Dios Padre, le pedimos a Él que nos ayude a terminar en buena forma el año escolar para nuestros estudiantes. A través de este comunicado se informa el proceso de matrícula de estudiantes para el año escolar 2026.

1.- CONSIDERACIONES:
a). Sólo se podrá matricular a los estudiantes el día indicado para ello, para hacer más ágil el proceso.
b). En caso de hermanos el apoderado podrá matricular a sus hijos/as en una sola oportunidad.
c). Los estudiantes repitientes se matriculan en el curso que les corresponde año 2026
d). Se debe recordar que, para el proceso de renovación de matrícula, como lo establece nuestro contrato de prestación de servicios, el arancel 2025 debe estar saldado.
f). Es muy importante que matricule en las fechas indicadas, pues como establecimiento no se pueden guardar o reservar vacantes.
g). Respecto a las clases de religión: Nuestro establecimiento es un COLEGIO CONFESIONAL, por lo tanto, las clases de religión forman parte de nuestro plan de estudios.

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y COMPLETAR

Renovación de matrícula:
-Fotocopia de la cédula de identidad de la persona que matricula, por ambos lados.
-Certificado de alumno prioritario 2026

Estudiantes nuevos (SAE):
-Fotocopia de la cédula de identidad de la persona que matricula, por ambos lados
-Certificado de nacimiento o fotocopia del carné del estudiante.
-Si el estudiante es extranjero y no posee RUT, el IPE (identificador provisorio escolar
-Si el que se matricula es extranjero y no tiene Rut, presenta su IPA.

Importante:
Si el apoderado antiguo o la persona que postuló al estudiante en SAE no puede asistir personalmente a matricular, puede facultar a otra persona para que realice el proceso. Debe presentar lo siguiente:

- **Poder simple**
- **Fotocopia de carné de identidad por ambos lados del apoderado.**
- **Fotocopia de carné de identidad de quien matrícula**

3.- PROCEDIMIENTO:

El proceso de matrícula se llevará a cabo en el comedor, el cual estará habilitado con personal del colegio encargado de recibir a los apoderados y con módulos destinados a formalizar la matrícula. Además, se dispondrá de un espacio adicional para la obtención de fotocopias, en caso de ser necesario.

Los documentos que deberán ser completados por el apoderado son los siguientes:

- Ficha de Salud del estudiante
- Dos contratos de prestación de servicios
- Pagaré

Asimismo, se solicitará la colaboración en pago de la **Cuota Voluntaria** a la Comisión de Padres y Apoderados, cuyo monto es de $10.000, contando con diversas alternativas de pago para facilitar su cancelación. Es importante considerar este aporte, ya que los recursos recaudados van en directo beneficio de las actividades que organiza dicha comisión para la comunidad educativa.

4.- DÍAS Y HORARIOS DE MATRÍCULA

A continuación se explicitan fechas y horarios de atención para cada curso.

Día	Horario	Cursos 2026
9 de diciembre	14:30 a 17:00	Kinder A y B
10 de diciembre	14:30 a 17:00	1º y 2º Básicos
11 de diciembre	14:30 a 17:00	3º y 4º Básicos
12 de diciembre Colegio cerrado por segunda vuelta de votaciones		
15 de diciembre	14:30 a 17:00	5º y 6º Básicos
16 de diciembre	14:30 a 17:00	7º y 8º Básicos
17 de diciembre	14:30 a 17:00	Iº y IIº Medios
18 de diciembre	14:30 a 17:00	IIIº y IVº Medios
19 de diciembre	14:30 a 17:00	Estudiantes SAE
22 de diciembre	14:30 a 17:00	Estudiantes SAE
23 de diciembre	8:30 a 12:00	Estudiantes SAE

Los informes finales de notas y el informe de personalidad se enviarán por correo electrónico a los padres, entre el 18 y 23 de diciembre.
Las listas de útiles y las lecturas complementarias para el año, serán publicadas en la página web del Colegio

Los documentos de los estudiantes que se retiran del colegio se entregarán del 26 y 29 de diciembre, entre las 08:30 y las 12:00 horas.

Esperando que todo resulte en bien de nuestros estudiantes, les reitero mi saludo.

Magaly Guajardo Araya
Directora CSA

Santiago 3 de diciembre 2025